

Expte. 0024460/2019

VISTO:

la nota presentada por la Dra. Ludmila da Silva Catela en la cual presenta la renuncia a su designación como miembro del Comité Asesor de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas; y

CONSIDERANDO:

que el Comité Académico de dicha carrera toma conocimiento de la misma, resolviendo aceptar dicha renuncia y proponiendo la designación de la Dra. Lucía Tamagnini, en su reemplazo;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: ACEPTAR, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por la Dra. Ludmila da Silva Catela como miembro del Comité Asesor de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

ARTICULO 2º: DESIGNAR, a partir del día de la fecha y hasta el 1º de julio de 2020, a la Dra. Lucía Tamagnini como miembro del Comité Asesor de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas, en reemplazo de la Dra. Ludmila Catela.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

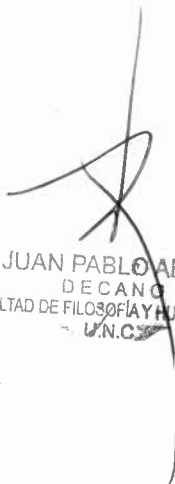
CORDOBA, 16 AGO 2019

RESOLUCION Nº 0905

ef



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.